ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FECHA: 12-01-2022

En la ciudad de Ayacucho, a los doce días del mes de enero del año dos mil veinte y dos, siendo 20:0 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad modalidad virtual, los profesores: Gualberto Cabanillas Alvarado, Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, Juan Pariona Cahuana , Víctor Binecio Gutiérrez Gonzáles, Teodosio Zenobio Poma Solier y Jesús Honorato Sinchitullo Rojas; esta sesión se desarrolló bajo la presidencia del Dr. Clodoaldo Berrocal Ordaya en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente el Dr. Nicolás Paucar Misaico.

CONTROL DE ASISTENCIA:

El señor Secretario Docente de la Facultad comprobó la asistencia de los siete (07) miembros del Consejo de Facultad y con el quórum de ley se dio por iniciado la sesión extraordinaria.

INFORMES:

No hubo

PEDIDOS

No hubo

AGENDA:

1) Aprobación de expedientes de Grados y Títulos
2) Renovación de contrata de docentes de los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”.
3) Otros

ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS**
 El Señor Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la relación de expedientes de Grados Académicos:

 PLAN DE ESTUDIOS 2004

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	GUTIÉRREZ CUADROS, Lehender Joel	Ed. Secundaria
2	OSCCO PILLACA, Isaías	Ed. Secundaria

 ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los 02 expedientes de Grados Académicos y remitir a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de la UNSCH para los trámites correspondientes.

2. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES

El Señor Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la relación de expedientes de Títulos Profesionales:

PLAN DE ESTUDIOS 1996

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	VASQUEZ RUA, Arturo	Ed. Secundaria

PLAN DE ESTUDIOS 2004

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	GAMBOA ÑAUPA, Fabiola	Ed. Inicial
2	SOLIER VELARDE, Vanessa	Ed. Inicial
3	LEGUIA GUZMAN, Doris Flor	Ed. Inicial
4	ÑAUPARI QUISPE, Pilar	Ed. Inicial
5	TAMBRACC ÑAUPARI, Lidia	Ed. Inicial
6	GÓMEZ SANTA CRUZ, Milian Diana	Ed. Inicial
7	GONZALES CABRERA, Mónica	Ed. Inicial
8	VARGAS PALOMINO, Carmen Rosa	Ed. Inicial
9	VICAÑA TAIPE, Janeth	Ed. Inicial
10	ESPINOZA QUISPE, Jackeline Teresita	Ed. Inicial
11	FLORES TOMAYRO, Yolanda	Ed. Inicial
12	CAMIÑA ALVAREZ, Flor de María	Ed. Inicial
13	HUAMÁN ELÍAS, Shirley Lucero	Ed. Inicial
14	BERMUDO CORONADO, Vicsol Dayani	Ed. Inicial
15	SACSARA BELTRAN, Pamela	Ed. Inicial
16	HUAMANI GONZALO, Glendy Evelin	Ed. Inicial
17	POZO LOPEZ, Margoth Mónica	Ed. Inicial
18	HUAMAN CANCHARI, Nepthali Liliana	Ed. Inicial
19	MEDINA REYMUNDEZ, Marisol	Ed. Inicial*
20	ALEGRIA HUAUYA, Justina	Ed. Inicial*
21	CABRERA TAYPE, Kieny Sydney Diesel	Ed. Inicial
22	GALVEZ CURO, Katy Milagros	Ed. Inicial
23	ANYA VEGA, Amelí	Ed. Inicial
24	LOZANO ESPINOZA, Andiela Marisol	Ed. Inicial
25	OCHANTE PALOMINO,Zinthia Venicia	Ed. Inicial
26	HUACCHO LÓPEZ, Koren Isabel	Ed. Inicial
27	LEÓN LÓPEZ, Kevin Christhian	Ed. Secundaria
28	CALDERÓN SOSA, Edith	Ed. Secundaria
29	PAUCCAR ALVAREZ, Hernán	Ed. Secundaria
30	VALENTÍN NAJARRO, Marisol	Ed. Secundaria
31	PEÑA TACURI, Yeni	Ed. Secundaria
32	LAPA MUCHA, Janet	Ed. Secundaria
33	CASTILLO VILCHEZ, Franklin	Ed. Secundaria
34	MAURICIO HUAMÁN, Milusca	Ed. Secundaria
35	MAURICIO HUAMÁN, Rafael	Ed. Secundaria
36	CORDERO RÚA, Leydii Carla	Ed. Secundaria

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
37	QUINO CONTRERAS, Carmen Rosa	Ed. Secundaria
38	MELGAR YARCURI, Nery	Ed. Secundaria
39	LÓPEZ ORAS, Heyner Yulissa	Ed. Secundaria
40	VILA PEREZ, Ever	Ed. Secundaria
41	PALOMINO VILLALOBOS, Roxana	Ed. Secundaria
42	CASTRO DE LA CRUZ, Mariela Deniz	Ed. Secundaria
43	PORRAS MÉNDEZ, Viviana	Ed. Secundaria
44	DE LA CRUZ NAJARRO, Gariken	Ed. Secundaria
45	DE LA CRUZ ROJAS, Diana Carolina	Ed. Secundaria
46	FIGUEROA FLORES, Litman Luis	Ed. Secundaria
47	TORRES OBANDO, Dina	Ed. Secundaria
48	RAMÍREZ BECERRA, Róger	Ed. Secundaria
49	QUISPE SILVA, Nelson	Ed. Secundaria
50	ARIMANA TINCO, Beatriz	Ed. Secundaria
51	CURO FLORES, Alicia Mónica	Ed. Secundaria
52	VARGAS QUISPE, Mariela	Ed. Secundaria
53	NUÑEZ HINOSTROZA, Ricardo	Ed. Secundaria
54	GAVILÁN CABRERA, Lidia Corazón	Ed. Secundaria
55	MENDIETA TOMAYLLA, Victoria	Ed. Secundaria
56	ORÉ DONAIRES, Franshescoli	Ed. Secundaria
57	PALOMINO HUAYTA, Dennys	Ed. Secundaria
58	SULCA BAEZ, Frank Danny	Ed. Secundaria
59	QUISPE MINAYA, Jhon Carlos	Ed. Secundaria
60	GUTIÉRREZ TAPIA, Ivonne Jeniffer	Ed. Secundaria
61	BENDAÑO MIGUEL, Nancy Karina	Ed. Secundaria
62	SULCA FONSECA, Yency Lucero	Ed. Secundaria
63	PAREDESCASQUI, Deysi Vanessa	Ed. Secundaria
64	LLANTOY TORRES, Silvia Edit	Ed. Secundaria
65	CABRERA CCAHUANA, Karen Elizabeth	Ed. Primaria
66	LLANTOY JAYO, Lisve	Ed. Primaria
67	VILLANUEVA JORGE, Julián Luis	Ed. Secundaria
68	MORÁN ENCISO, Silvia	Ed. Secundaria
69	AGUADO BARRIENTOS, Yeny Rocío	Ed. Secundaria
70	HUAMANÍ PARIONA, Juan Carlos	Ed. Física
71	JANAMPA LOAYZA, Felix Hernán	Ed. Física
72	ESPINOZA HUACCAN, Luis Alberto	Ed. Física
73	PERALTA GAMBOA, Julio César	Ed. Física
74	CAMASCA CONTRERAS, Jacinta Aflora	Ed. Física
75	PALOMINO HUAYHUACURI, Eden	Ed. Física
76	VILCATOMA CANTORAL, Henry	Ed. Secundaria
77	HUAYHUALLA PALOMINO, Ever	Ed. Secundaria
78	DE LA CRUZ ANAYA, Climer Deyvi	Ed. Secundaria
79	PARIONA CÁRDENAS, Miriam	Ed. Secundaria
80	MENDEZ POZO, Jhon Necker	Ed. Secundaria
81	RIVERA CRISTAN, Johel Johrdy	Ed. Secundaria

82	PINEDA LEANDRO, Zulma	Ed. Secundaria
83	MENDOZA FLORES, Eco Jhonny	Ed. Secundaria
84	BELLIDO BELLIDO, Rayza Celmira	Ed. Secundaria
85	SALCEDO QUISPE, Cinthia Kelly	Ed. Secundaria
86	CORONADO QUISPE, Susshey Beatriz	Ed. Secundaria
87	CAYLLAHUA PACOTAIPE, Yony Raul	Ed. Secundaria
88	JAIME CHUCHON, Yaneth	Ed. Secundaria

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los 89 expedientes de Títulos Profesionales, 88 Plan de Estudios 2004 y 01 expediente Plan de Estudios 1996 y remitir a la Oficina de Certificación, Grados Y Títulos de la UNSCH para los trámites correspondiente

2.-RENOVACIÓN DE CONTRATA DE LOS DOCENTES DE LOS PLANTELES DE APLICACICÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA".

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°001-2021-DAECH-FCE, Remitida por el Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, propone la renovación de contrata de docentes de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" para el año académico 2022,de acuerdo al Reglamento General (Parte I), adjunta documentos antecedentes, distribución de asignaturas para el 2022, acta de sesión y 25 expedientes con su respectiva evaluación aprobada por el pleno de docentes del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas en su sesión extraordinaria del 30 de diciembre de 2021.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que los docentes propuestos para la renovación de contrata, tienen los requisitos exigidos por las normas de la UNSCH, como:

a) Haber ingresado por concurso público
b) Poseer grado académico de maestro y/o Título Profesional Universitario
c) Tener carga académica para el año académico 2022
d) Obtener evaluación favorable del Departamento Académico

Los docentes propuestos para la renovación de contrata, son:

N°	PLAZA CAP	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
1	0745	DCU-B1	Ed. Primaria	Nancy GONZALES PAUCAR	105.5
2	0749	DCU-B1	Ed.Primaria	Ruth Noemí BARRIOS ASTO	75.0
3	0725	DCU-B1	Inglés	Frede ASPUR REYNAGA	65.0
4	0753	DCU-B2	Inglés	Sandra Marilyn PERALTA LIZANA	41.5
5	0761	JPTC	Comunicación	Zulme CONTRERAS LAGOS	39.5
6	0763	JPTC	Comunicación	Angélica VALLEJO CUYA	24.5
7	0772	JPTC	Cien. Y Tecnolog	Ketty Rosabel ROMERO MELGAR	39.5
8	0759	JPTC	Matemática	Jhon Estiff MANCILLA ROJAS	29.5
9	0769	JPTC	Ed. Primaria	Rocío QUISPE GUTIÉRREZ	43.5
10	0762	JPTC	Ed. Primaria	Lucio GIRÓN MOLINA	39.5
11	0760	JPTC	Ed. Primaria	Sidney FIGUEROA LIZARBE	74.0
12	0766	JPTC	Ed. Primaria	Geovana DE LA CRUZ PALOMINO	43.0

13	0768	JPTC	Ed. Primaria	Celia GARCÍA PIANTO	48.5
14	0770	JPTC	Ed. Primaria	Doris Edith GUTIÉRREZ ASCARZA	47.5
15	0767	JPTC	Ed. Primaria	Judys FIGUEROA MIGUEL	21.0
16	0773	JPTC	Ed. Artística	Yandira Osairci TAIPE CÁRDENAS	33.5
17	0775	JPTC	Ed. Física	Alberto JANAMPA QUISPE	27.5
18	0774	JPTC	Ed. Física	Marlene BAYES RAMOS	34.5
19	0776	JPTC	Ed. Física	Lucio Alberto TORRES CONGACHI	43.5
20	0771	JPTC	Ed. para Trabajo	Liz ECHEVARRÍA FLORES	21.5
21	0778	JPTC	Ed. Religiosa	Nancy POMAHUACRE NAJARRO	56.0
22	0779	JPTC	Ed.Artística(BM)	Héctor ORIUNDO MAMANI	35.0
23	0781	JPTC	Aux. Educación	Melanio Rubén ROCA PACOTAYPE	29.0
24	0780	JPTC	Aux. Educación	Clara TUEROS INFANZÓN	29.0

2.-DOCENTES NO PROPUESTOS PARA RENMOVACIÓN DE CONTRATA

N°	PLAZA CAP	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
1	0746	DCU-B1	Ed. Inicial	Marilú Maritza EYZAGUIRRE ACEVEDO	53.5
2	0777	JPTC	Comunicación	Liliana PAUCARHUANCA RONDINEL	-.-

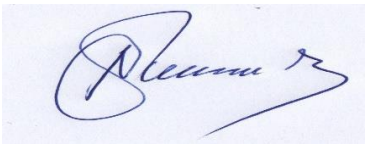
- Marilú Maritza EYZAGUIRRE ACEVEDO contratada a propuesta directa y Liliana PAUCARHUANCA RONDINEL no ha solicitado su renovación.

ACUERDO:

1.-El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la petición del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas y proponer al Consejo Universitario la renovación de contrata de 24 docentes de los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”, para el año académico 2022, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2.-Solicitar al Consejo Universitario, autorización para la cobertura de 03 plazas docentes por concurso público para los planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”: Dos (02) plazas no renovadas y la Plaza del Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA Área Académica: Matemática –Física, Nivel Remunerativo Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por haber asumido la Dirección de los PAGPA.

Agotado el tratamiento de la agenda y siendo las 21:05 horas se levantó la sesión.



Dr. NICOLÁS PAUCAR MISAICO
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FECHA: 17-01-2022

En la ciudad de Ayacucho, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo 20:05 horas con cinco minutos, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en la modalidad virtual, los profesores: Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, Dr. Juan PARIONA CAHUANA, Dr. Víctor Binecio GUTIERREZ GONZALES, Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER, Mg. Jesús Honorato SINCHITULLO ROJAS y la inasistencia del Dr. Gualberto CABANILLAS ALVARADO; esta sesión se desarrolló bajo la presidencia del Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente el Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO.

CONTROL DE ASISTENCIA:

El señor secretario Docente de la Facultad comprobó la asistencia de seis (06) miembros del Consejo de Facultad y con el quórum de ley se dio por iniciado la sesión extraordinaria.

INFORMES:

No hubo

PEDIDOS

No hubo

AGENDA:

1) Aprobación de Distribución de Asignaturas del Semestre Académico 2021-II del DAECH y DALL.
2) Otros

ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS.**

El Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación solicitó al señor secretario Docente para que dé lectura a la Distribución de Asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2021-II, remitido por el director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas.

Después de la lectura, el señor Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda **por unanimidad aprobar la Distribución de Asignaturas para el Semestre Académico 2021-II** del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas aprobado por el Pleno de Docentes del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas en sesión ordinaria del jueves 13 de enero de 2022 y remitir al Vicerrectorado Académico para los fines correspondientes.

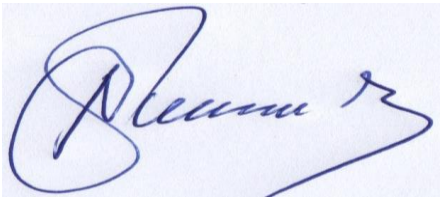
APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS Y LITERATURA.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación solicitó al señor Secretario Docente para que dé lectura a la Distribución de Asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2021-II, remitido por el Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura.

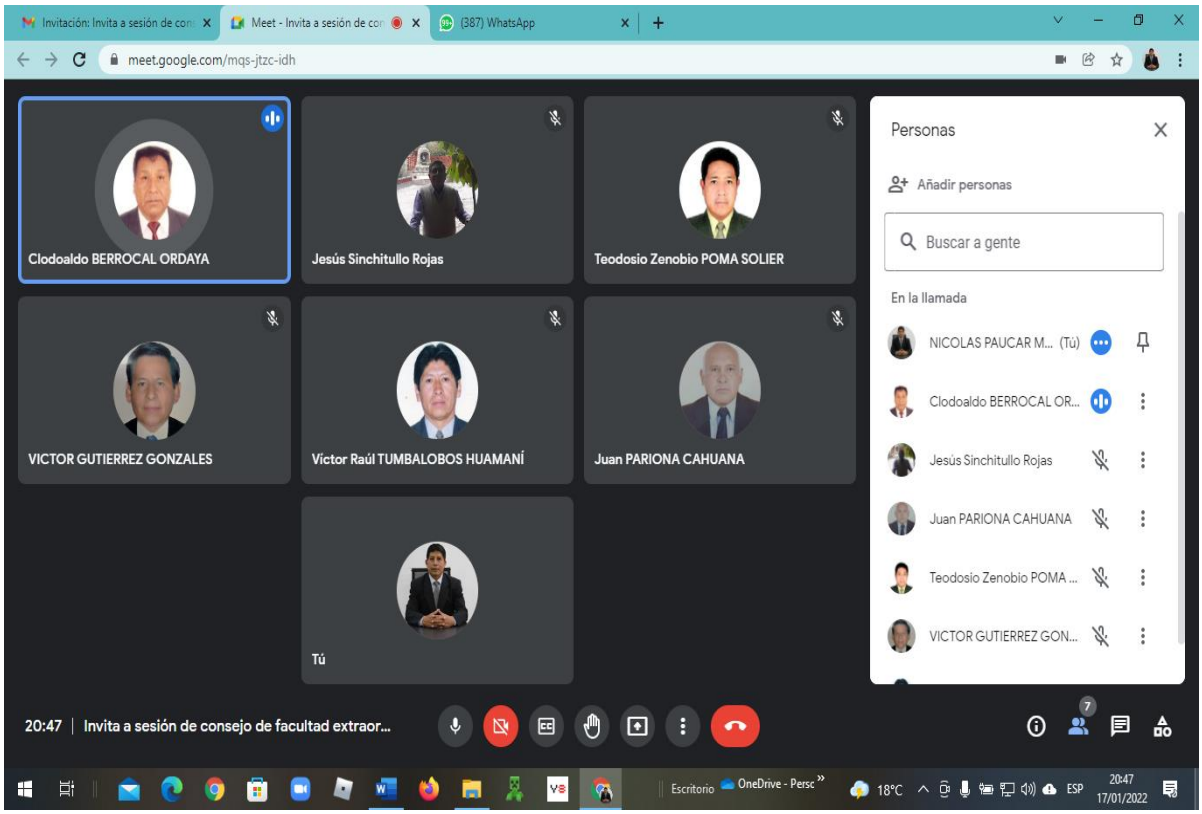
ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda **por unanimidad aprobar la Distribución de Asignaturas para el Semestre Académico 2021-II** del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, aprobado por el pleno de docentes del Departamento Académico de Lenguas y Literatura en su sesión ordinaria del martes 11 de enero de 2022 y remitir al Vicerrectorado Académico para los fines correspondientes.

2. Otros
No hubo

Agotado el tratamiento de la agenda y siendo las 21:05 horas con cinco minutos, se levantó la sesión.



Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO
SECRETARIO DOCENTE


meet.google.com/mqs-jtzc-idh
Clodoaldo BERROCAL ORDAYA
Jesús Sinchitullo Rojas
Teodosio Zenobio POMA SOLIER
VICTOR GUTIERREZ GONZALES
Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ
Juan PARIONA CAHUANA
Tú
Personas
Añadir personas
Buscar a gente
En la llamada
NICOLAS PAUCAR M... (Tú)
Clodoaldo BERROCAL OR...
Jesús Sinchitullo Rojas
Juan PARIONA CAHUANA
Teodosio Zenobio POMA ...
VICTOR GUTIERREZ GON...
20:47 | Invita a sesión de consejo de facultad extraor...
18°C
ESP
20:47
17/01/2022

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FECHA: 19-01-2022

En la ciudad de Ayacucho, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo 20:0 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad modalidad virtual, los profesores: Gualberto Cabanillas Alvarado, Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, Juan Pariona Cahuana , Víctor Binecio Gutiérrez Gonzáles, Teodosio Zenobio Poma Solier y Jesús Honorato Sinchitullo Rojas; esta sesión se desarrolló bajo la presidencia del Dr. Clodoaldo Berrocal Ordaya en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente el Dr. Nicolás Paucar Misaico.

CONTROL DE ASISTENCIA:

El señor Secretario Docente de la Facultad comprobó la asistencia de los siete (07) miembros del Consejo de Facultad y con el quórum de ley se dio por iniciado la sesión extraordinaria.

INFORMES:

No hubo

PEDIDOS

No hubo

AGENDA:

1) Aprobación de expedientes de Grados y Títulos
2) Renovación de contrata de docentes del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas.
3) Renovación de Contrata de docentes del Departamento Académico de Lenguas y Literatura.
4) Ratificación de nombramiento del Profesor Rolando Alfredo Quispe Morales.
5) Ratificación de Nombramiento del Profesor Teodosio Zenobio Poma Solier.
6) Ratificación de Nombramiento de la Profesora Sonia León Conga
7) Ratificación de Nombramiento del Profesor Félix Calle Huamán
8) Ratificación de Nombramiento de la Profesora Delia Ayala Esquivel.
9) Otros

ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES**
 El Señor Decano solicitó al Señor Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, dar lectura a la relación de expedientes de Títulos Profesionales.

PLAN DE ESTUDIOS 2004
MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	ANAYA VEGA, Amelí	Ed. Inicial
2	HUACCHO LÓPEZ, Koren Isabel	Ed. Inicial

MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	GÁLVEZ CURO, Katy Milagros	Ed. Inicial
2	LOZANO ESPINOZA, Andiela Marisol	Ed. Inicial
3	OCHANTE PALOMINO, Zinthia Venicia	Ed. Inicial

Concluida la lectura el Señor Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para opinión u observación. No habiendo ninguna observación.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los 05 expedientes de Títulos Profesionales y remitir a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de la UNSCH para los trámites correspondientes.

2. **RENOVACIÓN DE CONTRATA DE LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS.**

El Señor Decano solicitó al Señor Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación dar lectura al Memorando N°027-2022-DAECH-FCE, Remitida por el Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, propone la renovación de contrata de tres (03) docentes del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas para el año académico 2022, de acuerdo al Reglamento General (Parte I), adjunta documentos antecedentes, carga académica para el Semestre 2021-II, tabla de evaluación y 03 expedientes.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que los docentes propuestos para la renovación de contrata, tienen los requisitos exigidos por las normas de la UNSCH, como:

a) Haber ingresado por concurso público
b) Poseer Grado Académico de Maestro
c) Tener Carga Académica para el año académico 2021-II
d) Obtener evaluación favorable del Departamento Académico

LOS DOCENTES PROPUESTOS PARA LA RENOVACIÓN DE CONTRATA, SON:

N°	PLAZA CAP	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
1	0656	DCU-B1	Métodología de Trabajo Universitario	Regys José GAMARRA SULCA	**54.0**
2	1514	DCU-B1	Filosofía	Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES	**20.0**
3	0686	DCU-B1	Educación Física	Yuri GUTIÉRREZ JERÍ	**25.0**

ACUERDO:
El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la petición del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas y proponer al Consejo Universitario la renovación de contrata de 03 docentes, para el año académico 2022, a **partir del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022**.

3. AUTORIZACIÓN DE CONTRATA DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE 2021-II DEPARTAMENTO ACADÉRMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS.

El Señor Decano solicitó al Señor Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación dar lectura al Memorando N°028-2022-DAECH-FCE, Remitida por el Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, solicita gestionar ante la autoridad universitaria, autorización para la cobertura de dos (02) plazas docentes pro concurso público para el Semestre Académico 2021-II. Una plaza Área Académica: Educación Física que no se ha renovado contrata al profesor Carlos Alberto Auccapuclla Paz, por no tener Grado de Maestro y la segunda plaza Área Académica: Matemática y Física en reemplazo del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ACUERDO:
El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad, solicitar al Consejo Universitario, autorización para la cobertura de 02 plazas docentes por concurso público para el Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas.

N°	PLAZA CAP	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVO
1	1513	DCU-B1	Educación Física		Plaza Vacante
2		DCU-B1	Matemática-Física		Plaza Vacante

4. RENOVACIÓN DE CONTRATA DE LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS Y LITERATURA.

El Señor Decano, solicitó al Señor Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación dar lectura al Memorando N°016-2022-UNSCH-FCE/DALL,

Remitida por el Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, propone la renovación de contrata de cinco (05) docentes del Departamento Académico de Lenguas y Literatura para el año Académico 2022,de acuerdo al Reglamento General (Parte I), adjunta documentos antecedentes, carga académica para el Semestre 2021-II, acta de sesión y 05 expedientes con su respectiva evaluación aprobada por el pleno de docentes del Departamento Académico de Lenguas y Literatura en su sesión extraordinaria del 18 de enero de 2022.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa que los docentes propuestos para la renovación de contrata, tienen los requisitos exigidos por las normas de la UNSCH, como:

a) Haber ingresado por Concurso Público
b) Poseer Grado Académico de Maestro
c) Tener carga académica para el año Académico 2022
d) Obtener evaluación favorable del Departamento Académico

LOS DOCENTES PROPUESTOS PARA LA RENOVACIÓN DE CONTRATA, SON:

N°	PLAZA CAP	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUN TAJE
1	0717	DCU-B1	Lingüística-Hispánica	Winner ALARCÓN TOLEDO	37.5
2	0709	DCU-B1	Lingüística-Hispánica	Alejandra Fédora CHÁVEZ SILES	30.0
3	0739	DCU-B1	Lingüística-Hispánica	Edith Julia CORREA SÁNCHEZ	32.0
4	0710	DCU-B1	Idioma Quechua	Epifanio VALENZUELA TOMAIRO	52.0
5		DCU-B1	Lingüística-Hispánica	José Antonio CORDERO GALINDO-PICHARI	25.0

NOTA: El docente José Antonio Cordero Galindo ingresó como docente contratado el año 2010 antes de la promulgación de la Ley Universitaria N°30220 para laborar en la Escuela Profesional Agroforestal de Pichari, en consecuencia, se acoge a los alances de la Ley N°31364. Tiene certificado de haber concluido sus estudios de posgrado.

ACUERDO:
El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la petición del Departamento Académico de Lenguas y Literatura y proponer al Consejo Universitario la renovación de contrata de cinco (05) docentes, para el año académico 2022, **a partir del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022**.

5. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR ROLANDO ALFREDO QUISPE MORALES.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la solicitud de ratificación de nombramiento del profesor Rolando Alfredo Quispe Morales, profesor Asociado a Tiempo Completo, Área Académica: Investigación Educativa, adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas e indica que de acuerdo al Reglamento General (Parte I), se debe designar una Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa integrado por tres docentes : Un profesor Principal, un profesor Asociado y un profesor Auxiliar y solicita a los miembros del Consejo proponer a docentes para la designación de la Comisión.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad designar la Comisión Especial y de Responsabilidad Administrativa integrada por los siguientes docentes:

Profesor Principal : Dr. Juan PARIONA CAHUANA
Profesor Asociado : Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Profesor Auxiliar : Dr. Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA

La comisión designada se encargada de evaluar el expediente de ratificación de nombramiento en el plazo de cinco días hábiles luego debe devolver a la Facultad para su tratamiento por el Consejo de Facultad.

6. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR TEODOSIO ZENOBIO POMA SOLIER.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°002-2022-CCEE-UNSCH del presidente de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento del profesor Teodosio Zenobio Poma Solier. Adjunta el expediente y la tabla de evaluación.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación informa, que el expediente contiene los requisitos de Ley, cuyo Resumen de rubros y puntaje respectivo, es el siguiente:

N°	RUBROS	PUNTAJE
1.0	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIONES**	
	1.1. Grados Académicos y Títulos Profesionales	53.0
	1.2. Actualizaciones y Capacitaciones	-.-
	1.3. Idiomas	8.0

2.0	**EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (FROMACIÓN PROFESIONAL**)	
	2.1. Elaboración de materiales de enseñanza	4.0
	2.2. Informes de autoridades universitarias	102.6
	2.3.Tutoría y asesoría a alumnos	55.0
3.0	**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**	6.0
4.0	**EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL**	28.0
5.0	**GESTIÓN UNIVERSITARIA**	-.-
6.0	**EVALUACIÓN DE ALUMNOS AL DOCENTE**	8.0
7.0	**RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A DOCENTES.**	-.-
8.0	**SANCIONES A DOCENTES ORDINARIOS**	-.-
	PUNTAJE TOTAL	**264.6**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, somete a consideración del Consejo de Facultad la evaluación de ratificación de nombramiento del profesor Teodosio Zenobio Poma Solier, remitida por la Comisión Especial Evaluadora para su pronunciamiento.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el informe de la Comisión Especial Evaluadora, con abstención del profesor Zenobio Teodosio POMA SOLIER y proponer al Consejo Universitario la ratificación de nombramiento del Profesor Teodosio Zenobio Poma Solier, docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) años, comprendido **del 25 de enero del 2021 al 24 de enero de 2026**. Remitir el expediente al Consejo Universitario para la sanción correspondiente.

7. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA PROFESORA SONIA LEÓN CONGA.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°001-2021-CCEE-UNSCH del presidente de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento de la profesora Sonia León Conga. Adjunta el expediente y la tabla de evaluación.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación informa, que el expediente contiene los requisitos de Ley, cuyo Resumen de rubros y puntaje respectivo, es el siguiente:

N°	RUBROS	PUNTAJE
1.0	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIONES**	
	1.1. Grados Académicos y Títulos Profesionales	33.0

	1.2. Actualizaciones y Capacitaciones	-.-
	1.3. Idiomas	-.-
2.0	**EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (FROMACIÓN PROFESIONAL)**	
	2.1. Elaboración de materiales de enseñanza	-.-
	2.2. Informes de autoridades universitarias	19.9
	2.3. Tutoría y asesoría a alumnos	12.0
3.0	**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**	2.0
4.0	**EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL**	18.5
5.0	**GESTIÓN UNIVERSITARIA**	-.0-
6.0	**EVALUACIÓN DE ALUMNOS AL DOCENTE**	-.-
7.0	**RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A DOCENTES.**	-.-
8.0	**SANCIONES A DOCENTES ORDINARIOS**	-.-
	PUNTAJE TOTAL	**85.4**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, somete a consideración del Consejo de Facultad la evaluación de ratificación de nombramiento de la profesora Sonia León Conga, remitida por la Comisión Especial Evaluadora para su pronunciamiento.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el informe de la Comisión Especial Evaluadora, con abstención del profesor Zenobio Teodosio POMA SOLIER y proponer al Consejo Universitario la ratificación de nombramiento de la Profesora Sonia León Conga, docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el período de tres (03) años, comprendido **del 01 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2023**. Remitir el expediente al Consejo Universitario para la sanción correspondiente.

8. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR FÉLIX CALLE HUAMÁN.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°009-2021-UNSCH del presidente de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento del profesor Félix Calle Huamán. Adjunta el expediente y la tabla de evaluación.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación informa, que el expediente contiene los requisitos de Ley, cuyo Resumen de rubros y puntaje respectivo, es el siguiente:

N°	RUBROS	PUNTAJE
1.0	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIONES**	
	1.1. Grados Académicos y Títulos Profesionales	25.0

	1.2. Actualizaciones y Capacitaciones	7.5
	1.3. Idiomas	5.0
2.0	**EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (FROMACIÓN PROFESIONAL)**	
	2.1. Elaboración de materiales de enseñanza	-.-
	2.2. Informes de autoridades universitarias	4.0
	2.3. Tutoría y asesoría a alumnos	4.0
3.0	**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**	-.-
4.0	**EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL**	0.5
5.0	**GESTIÓN UNIVERSITARIA**	-.-
6.0	**EVALUACIÓN DE ALUMNOS AL DOCENTE**	-.-
7.0	**RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A DOCENTES.**	-.-
8.0	**SANCIONES A DOCENTES ORDINARIOS**	-.-
	PUNTAJE TOTAL	**46.0**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, somete a consideración del Consejo de Facultad la evaluación de ratificación de nombramiento del profesor Félix Calle Huamán, remitida por la Comisión Especial Evaluadora para su pronunciamiento.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el informe de la Comisión Especial Evaluadora y proponer al Consejo Universitario la ratificación de nombramiento del Profesor Félix Calle Huamán, docente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como Profesor Jefe de Práctica a Tiempo Completo, por el período de dos (02) años, comprendido **del 29 de diciembre de 2019 al 28 de diciembre de 2021**. Remitir el expediente al Consejo Universitario para la sanción correspondiente.

9. **RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA PROFESORA DELIA AYALA ESQUIVEL.**

 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°010-2021-UNSCH del presidente de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento de la profesora Delia Ayala Esquivel. Adjunta el expediente y la Tabla de Evaluación.

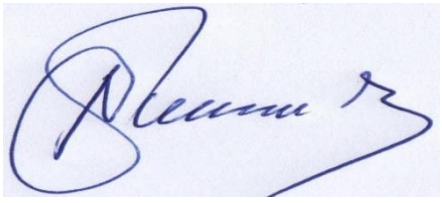
 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación informa, que el expediente contiene los requisitos de Ley, cuyo Resumen de rubros y puntaje respectivo, es el siguiente:

N°	RUBROS	PUNTAJE
1.0	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIONES**	
	1.1. Grados Académicos y Títulos Profesionales	53.0
	1.2. Actualizaciones y Capacitaciones	13.0
	1.3. Idiomas	-.-
2.0	**EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (FROMACIÓN PROFESIONAL)**	
	2.1. Elaboración de materiales de enseñanza	9.0
	2.2. Informes de autoridades universitarias	140.5
	2.3. Tutoría y asesoría a alumnos	126.0
3.0	**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**	33.0
4.0	**EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL**	11.5
5.0	**GESTIÓN UNIVERSITARIA**	-.-
6.0	**EVALUACIÓN DE ALUMNOS AL DOCENTE**	8.0
7.0	**RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A DOCENTES.**	6.0
8.0	**SANCIONES A DOCENTES ORDINARIOS**	-.-
	PUNTAJE TOTAL	**400.0**

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, somete a consideración del Consejo de Facultad la evaluación de ratificación de nombramiento de la profesora Delia Ayala Esquivel, remitida por la Comisión Especial Evaluadora para su pronunciamiento.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el informe de la Comisión Especial Evaluadora y proponer al Consejo Universitario la ratificación de nombramiento de la Profesora Delia Ayala Esquivel, docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) años, comprendido **del 25 de enero de 2021 al 24 de enero de 2026**. Remitir el expediente al Consejo Universitario para la sanción correspondiente.

Agotado el tratamiento de la agenda y siendo las 21:15 horas se levantó la sesión.



Dr. NICOLÁS PAUCAR MISAICO
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FECHA: 27-01-2022

En la ciudad de Ayacucho, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo 20:0 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad modalidad virtual, los profesores: Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, Juan Pariona Cahuana , Víctor Binecio Gutiérrez Gonzáles, Teodosio Zenobio Poma Solier, Jesús Honorato Sinchitullo Rojas y la inasistencia del Dr. Gualberto Cabanillas Alvarado; esta sesión se desarrolló bajo la presidencia del Dr. Clodoaldo Berrocal Ordaya en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente el Dr. Nicolás Paucar Misaico.

CONTROL DE ASISTENCIA:

El señor Secretario Docente de la Facultad comprobó la asistencia de los seis (06) miembros del Consejo de Facultad y con el quórum de ley se dio por iniciado la sesión extraordinaria.

INFORMES:

No hubo

PEDIDOS

No hubo

AGENDA:

1) Aprobación de expedientes de Grados y Títulos
2) Ratificación de nombramiento del Profesor Rolando Alfredo Quispe Morales.
3) Otros

ORDEN DEL DÍA:

1. **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO**
 El Señor Decano dio lectura a la relación de expedientes de Grados Académicos.

PLAN DE ESTUDIOS 2004

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	COELLO MENDOZA, Manuel	Ed. Física
2	HUAMANÍ PALOMINO, Jhonatan Emilio	Ed. Física

PLAN DE ESTUDIOS 1998

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	VARGAS DE LA CRUZ, Serapio Gabriel	Ed. Primaria-CECU

Concluida la lectura el Señor Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para opinión u observación. No habiendo ninguna observación.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los 03 expedientes de Grados Académicos y remitir a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de la UNSCH para los trámites correspondientes.

2. **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES**
El Señor Decano dio lectura a la relación de expedientes de Títulos Profesionales.

PLAN DE ESTUDIOS 1996
MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CÁRDENAS CASTILLO, Roger	Ed. Secundaria

PLAN DE ESTUDIOS 2004
MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CAMPOS GUTIÉRREZ, Analy	Ed. Secundaria
2	DE LA CRUZ VILCAPOMA, Estefanía Paola	Ed. Secundaria
3	HUACHACA NAVARRO, Wilmer	Ed. Física
4	RIVEROS VENTURA, Diana	Ed. Inicial
5	SACSARA BELTRÁN, Pamela	Ed. Inicial

PLAN DE ESTUDIOS 2004
MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	GARCÍA PARIONA, Karla Jasmín	Ed. Inicial
2	JANAMPA YARCURI, Daysii	Ed. Física
3	HUAMÁN QUISPE, Rosa María	Ed. Inicial
4	HUAMÁN VILA, Pelayo	Ed. Física
5	LLAMOCCA CANCHO, Edgar	Ed. Secundaria
6	MAJERHUA HUAYYA, Walter	Ed. Física
7	ROBLES ARANGO, Katerin Marleny	Ed. Secundaria
8	TORRES DE LA CRUZ, Juana Estefany	Ed. Secundaria

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	ALARCÓN GONZALEZ, Haydee	Ed. Inicial
2	AYALA CISNEROS, Cirila	Ed. Inicial

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CHÁVEZ CHUQUIZUTA,Gladys	Ed. Primaria
2	LOZANO CHAVIGURI,Merly Lorgia	Ed. Primaria

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	AGUILAR BACA, María del Pilar	Ed. Secundaria

Concluida la lectura el Señor Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad para opinión u observación. No habiendo ninguna observación.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los 19 expedientes de Títulos Profesionales y remitir a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de la UNSCH para los trámites correspondientes.

2.-RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR ROLANDO ALFREDO QUISPE MORALES.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°010-2022-UNSCH del presidente de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento del profesor Rolando Alfredo Quispe Morales. La evaluación se ha realizado en base a la Tabla 3 del Artículo 83 del Reglamento General (Parte I) aprobado con Resolución del Consejo Universitario N°578-UNSCH-CU y Modificado con Resolución N°188-2021-UNSCH-CU y Resolución N°415-2021-UNSCH-CU. Adjunta el expediente y la Tabla de Evaluación.

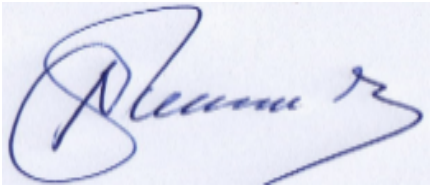
El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación informa, que el expediente contiene los requisitos de Ley, cuyo Resumen de rubros y puntaje respectivo, es el siguiente:

N°	RUBROS	PUNTAJE
1.0	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIONES**	
	1.1. Grados Académicos y Títulos Profesionales	73.0
	1.2. Actualizaciones y Capacitaciones	19.0
	1.3. Idiomas	5.0
2.0	**EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (FROMACIÓN PROFESIONAL)**	
	2.1. Elaboración de materiales de enseñanza	-.-
	2.2. Informes de autoridades universitarias	93.6
	2.3. Tutoría y asesoría a alumnos	110.0
3.0	**INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**	32.0
4.0	**EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL**	10.0
5.0	**GESTIÓN UNIVERSITARIA**	-.-
6.0	**EVALUACIÓN DE ALUMNOS AL DOCENTE**	8.0
7.0	**RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES A DOCENTES.**	-.-
8.0	**SANCIONES A DOCENTES ORDINARIOS**	-.-
	PUNTAJE TOTAL	**350.6**

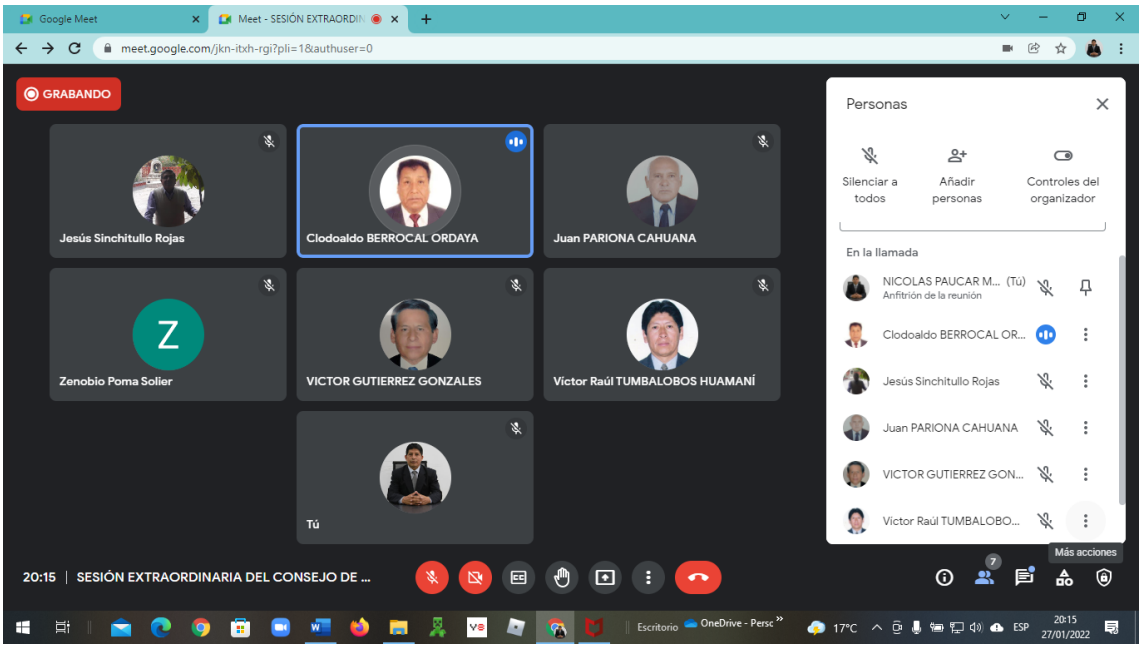
El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, somete a consideración del Consejo de Facultad la evaluación de ratificación de nombramiento del Profesor Rolando Alfredo Quispe Morales, remitida por la Comisión Especial Evaluadora para su pronunciamiento.

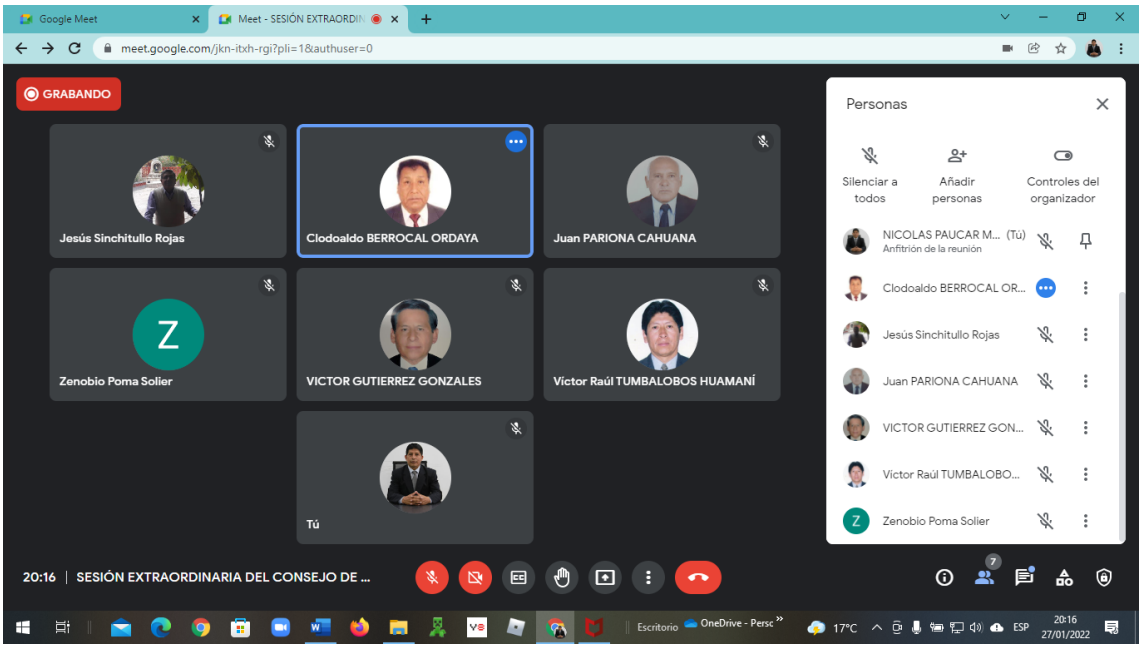
ACUERDO: El Consejo de Facultad **acuerda por unanimidad aprobar** el informe de la Comisión Especial Evaluadora y proponer al Consejo Universitario la **ratificación de nombramiento del Profesor Rolando Alfredo Quispe Morales**, docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) años, comprendido **del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2026**. Remitir el expediente al Consejo Universitario para la sanción correspondiente.

Agotado el tratamiento de la agenda y siendo las 20:45 horas se levantó la sesión.



Dr. NICOLÁS PAUCAR MISAICO
SECRETARIO DOCENTE


Google Meet
Meet - SESIÓN EXTRAORDIN
meet.google.com/jkn-itxh-rgi?pli=1&authuser=0
GRABANDO
Jesús Sinchitullo Rojas
Clodoaldo BERROCAL ORDAYA
Juan PARIONA CAHUANA
Zenobio Poma Solier
VICTOR GUTIERREZ GONZALES
Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ
Tú
Personas
Silenciar a todos
Añadir personas
Controles del organizador
En la llamada
NICOLAS PAUCAR M... (Tú)
Anfitrión de la reunión
Clodoaldo BERROCAL OR...
Jesús Sinchitullo Rojas
Juan PARIONA CAHUANA
VICTOR GUTIERREZ GON...
Víctor Raúl TUMBALOBO...
Más acciones
20:15 | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ...
Escritorio
OneDrive - Persc
17°C
ESP
20:15
27/01/2022


Google Meet
Meet - SESIÓN EXTRAORDIN
meet.google.com/jkn-itxh-rgi?pli=1&authuser=0
GRABANDO
Jesús Sinchitullo Rojas
Clodoaldo BERROCAL ORDAYA
Juan PARIONA CAHUANA
Zenobio Poma Solier
VICTOR GUTIERREZ GONZALES
Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ
Tú
Personas
Silenciar a todos
Añadir personas
Controles del organizador
NICOLAS PAUCAR M... (Tú)
Anfitrión de la reunión
Clodoaldo BERROCAL OR...
Jesús Sinchitullo Rojas
Juan PARIONA CAHUANA
VICTOR GUTIERREZ GON...
Víctor Raúl TUMBALOBO...
Zenobio Poma Solier
20:16 | SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ...
Escritorio
OneDrive - Persc
17°C
ESP
20:16
27/01/2022